

NOTAS DE LIBROS

BAUMGARTL, Bernd y FAVELL, Adrian (eds.): *New Xenophobia in Europe* (Londres: Kluwer Law International, 1995), 406 pp.

En la última década Europa ha dejado de considerar ajeno el problema del racismo contemporáneo, rompiendo el tabú que había impuesto silencio a partir de la Segunda Guerra Mundial. Durante todos estos años el racismo era un problema que afectaba a Estados Unidos o a Sudáfrica, pero del que el continente europeo parecía haberse vacunado con los horrores del Holocausto. En los 90 se ha roto esta consigna de silencio, pero desgraciadamente los que primero y con más eficacia lo han hecho han sido unos cuantos políticos demagogos y populistas, que han sabido transformar inteligentemente unas cuantas frases xenófobas, e impronunciables sólo unos años atrás, en un imán para atraer votantes. Sólo después de la perplejidad que ha provocado la reacción a esos discursos (que hasta entonces nadie creía que se pudieran pronunciar en voz alta estando a las puertas del siglo XXI), el tema de la xenofobia ha empezado a suscitar un interés que ha dado lugar a la creación de algunas instituciones y una serie de trabajos que tratan, sobre todo, de explicar la sorpresa y, además, proponer soluciones. En mi opinión, en este libro es la primera vez que se hacen ambas cosas con seriedad.

New Xenophobia in Europe es un trabajo excelente que analiza el fenómeno de la xenofobia en 27 países de Europa, y aunque los datos que utilizan los autores son anteriores a 1995, creo que sus conclusiones siguen siendo válidas en el año 2000 porque, aunque las arenas políticas se transforman a una gran velocidad, los autores nos están proponiendo entender la xenofobia en estrecha relación con el origen, desarrollo y transformación de la identidad nacional en cada uno de los estados. Desgraciadamente, a pesar de sus méritos, el libro es poco conocido.

El proyecto inicial se gestó en el Instituto Universitario Europeo de Florencia y reunió a 35 autores para trabajar sobre 27 países. Cada capítulo analiza un caso concreto (Austria, Bélgica, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía y Yugoslavia), desde una doble perspectiva analítica: la variación en el espacio, entre los distintos países, y la variación en el tiempo, considerando la historia de la formación de la conciencia nacional en cada caso, y tiene un triple objetivo: documentar, explicar y proponer soluciones. El último capítulo «Visiones nacionales, perspectivas internacionales y análisis comparativo», a cargo de los editores, contiene un excelente análisis que integra los proyectos individuales en dos niveles diferentes: haciendo explícitas las directrices iniciales del proyecto, por un lado, y por otro, elaborando conclusiones generales a partir de las ideas desarrolladas por cada uno de los

autores, contrastándolas para distinguir lo que es específico de cada caso, de lo que debe considerarse una estructura común del problema de la xenofobia en Europa.

El resultado es una verdadera obra colectiva, que tiene los méritos de ser útil y coherente, donde cobran sentido las estadísticas que vienen realizando distintas instituciones europeas, tanto nacionales como internacionales, sobre las actitudes de los «nacionales» o de los «ciudadanos» hacia los «extranjeros» y «las minorías étnicas», y cuyos resultados estamos acostumbrados a ver utilizados de manera simplista, superficial y sensacionalista por parte de la prensa o de algunos otros trabajos oportunistas, pero que, sin embargo, sólo pueden entenderse a través de un análisis más profundo como el que realiza el libro.

«La primera prioridad de los autores debe ser ir más allá de las medias verdades y de los estereotipos que caracterizan el conocimiento de las situaciones en la mayoría de los países, y conseguir, en cambio, unos panoramas nacionales ajustados que permitan el intento de construir un foro internacional de debate que se convierta en el antídoto de un virus tan contagioso como ha resultado ser el virus de la xenofobia» (p. 381). Para ello, los editores propusieron un marco de análisis que incluyera, en primer lugar, una perspectiva histórica que reflejara las condiciones pasadas y presentes de la población inmigrante y de las minorías étnicas nacionales en relación explícita con la cuestión de la formación de la identidad nacional. En segundo lugar, la evolución de los sistemas legales y políticos, es decir, los cambios recientes en las leyes que regulan la inmigración, la evolución de los partidos políticos con discurso xenófobo, las iniciativas progresistas y solidarias, los incidentes registrados en la historia reciente, etc. Y por último, un estudio de las actitudes sociales y su variación en los últimos años, basado en las investigaciones estadísticas realizadas por instituciones nacionales o europeas.

A partir de estas directrices se pretendía que cada autor decidiera los aspectos a tratar de una forma más o menos amplia, de manera que cada estilo y cada planteamiento reflejara las particularidades de cada caso. Creo que éste ha sido un objetivo plenamente alcanzado, y que los planteamientos comunes de la obra no esconden, sino que subrayan, las circunstancias particulares de cada país. De esta forma se ha conseguido evitar un defecto que suele aquejar a la mayoría de los trabajos sobre racismo en Europa, y que consiste en proponer una explicación simplista y polarizada en torno a dos únicos modelos de integración, el modelo francés y el modelo británico, que se presentan como paradigmáticos, y que encorsetan la reflexión en un bucle inútil, que convierte en exasperantemente ineficaz cualquier discusión.

Una de las propuestas fundamentales del libro consiste en argumentar las ventajas de utilizar el término *xenofobia* como un «término-paraguas», en lugar de la palabra *racismo*, al analizar la situación europea. En primer lugar para evitar la identificación con la situación en los Estados Unidos, y el excesivo dominio de la literatura norteamericana, ya que desde esta perspectiva parece convertirse en universal la experiencia específica de un país concreto. En este punto estoy completamente de acuerdo con ellos. Ahora bien, en segundo lugar, reclaman que los prejuicios de los europeos y sus manifestaciones «racistas» tienen mucho menos que ver con la «raza» y más con las disyuntivas «ciudadano/no ciudadano» o «nacional/extranjero». Creo que esto también es cierto, sin embargo, en mi opinión, si cada vez que hablamos de prejuicios en Europa lo llamamos «xenofobia» estamos cayendo en la misma trampa que propone la disyuntiva, es decir, estamos «extranjerizando» o viendo como extranjeros a aquellas personas hacia las que tenemos prejuicios negativos, aunque no tengan nada de

extranjeros. Me resulta muy difícil aceptar el término «xenofobia» para clasificar, por ejemplo, las actitudes de los «payos» hacia los «gitanos» en España, porque de esta manera estoy cayendo, de nuevo, en la trampa de considerarlos extranjeros cuando no lo son. Y como demuestran la mayoría de los autores en el libro, y concluyen los editores, los prejuicios hacia los «gitanos», «Roma», o cualquiera que sea la palabra (con más o menos connotaciones peyorativas) que utilicemos, no representan una parte más o menos marginal de las actitudes que pretenden denominar «xenófobas», sino precisamente todo lo contrario: las más extendidas, las más furibundas. De manera que por esta razón me resulta difícil aceptar sin reservas esta propuesta, aun siendo consciente de la necesidad de sustituir la palabra «racismo». En todo caso, creo que la discusión en este sentido puede ser muy fructífera, como una buena forma de clarificar el pensamiento y hacer conscientes algunos de los prejuicios inconscientes que están en la raíz de este tipo de clasificaciones simbólicas.

Las conclusiones del trabajo son muy reveladoras e interesantes, entre ellas me gustaría citar las siguientes:

«Los autores han pintado una Europa insegura, nerviosa y lista para buscar ‘chivos expiatorios’ (p. 394).

«En xenofobia se traduce casi exclusivamente la preocupación nacional introspectiva que existe en los países europeos, donde se utiliza la xenofobia como el combustible de una hoguera en la que se están consumiendo los fracasos más estrepitosos y regresivos de la identidad nacional o del funcionamiento de las instituciones políticas del estado. Nuestra sugerencia consiste en sacar a la luz ese proceso introspectivo, porque creemos que es la única forma de combatir eficazmente el funesto vaticinio de nuestro autor francés cuando habla de las ‘sombrias perspectivas’ que se ciernen sobre el futuro» (p. 394).

Para los autores, además, el análisis de la xenofobia en Europa, «...ha resultado ser un campo revelador de las dimensiones simbólicas de la conciencia nacional y la identidad. La inclusión o el rechazo del ‘Otro’ parece ser la cuestión crucial a la hora de revelar lo que nos convierte en ‘nosotros’ y ‘ellos’, cómo se construyen las fronteras de inclusión y exclusión y cómo se constituyen las naciones como entidades políticas» (pp. 381-382).

Además de todos los méritos de la obra que he señalado, quiero añadir uno más: la cantidad de ideas provocativas que contiene y la seriedad con la que están argumentadas. No coincido con todas ellas, y ya he indicado una de mis discrepancias, pero por este motivo me ha resultado más interesante y útil. Ha sido un placer aceptar los desafíos. Creo que son una base excelente para reconducir una discusión constructiva sobre el tema, que se ha caracterizado en los últimos años en Europa por la esterilidad provocada por la manía de repetir siempre los mismos tópicos.—MARGARITA DEL OLMO.

FERRER MONTERO, Ana Esther, y GARCÍA GAVIDIA, Nelly: *Religión y comportamiento político en los nuevos votantes* (Maracaibo, Venezuela: Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia-Ediciones Astro Data, S.A., 1997), 185 pp.

La victoria de Hugo Chávez en las elecciones presidenciales venezolanas de diciembre de 1998 ha hecho que pase a concentrarse en el país de Bolívar la atención

de todos aquellos a quienes interesan los fenómenos sociales y políticos en Iberoamérica que no responden a los deseos de Washington y el capitalismo internacional. Con la «revolución bolivariana» en el país, ahora en sus comienzos, Venezuela puede pasar pronto al escenario que el Perú y Nicaragua ocuparon en los años ochenta, el Cono Sur en los setenta, y Cuba en los sesenta.

Como los ensayos de Uslar Pietri a lo largo de la década pasada, el libro de A. E. Ferrer Montero y N. García Gavidía permite introducirse en los antecedentes remotos del fenómeno Chávez: el descrédito del régimen constitucional de 1961 (la llamada «tradición democrática venezolana»), ya claramente visible a finales de los ochenta, junto con las crecientes desigualdades sociales, los estragos de la crisis económica contemporánea y los primeros síntomas de un estado de opinión en la juventud, favorable a soluciones rápidas y taumatúrgicas.

Las autoras, en vez de recurrir a un ambicioso estudio sociológico del país, tal vez técnica o materialmente impracticable, o menos significativo, prefirieron concentrarse en el estado occidental del Zulia y analizar lo acontecido en las elecciones a alcaldes y gobernadores de 1989, prestando particular atención al discurso proselitista de los partidos políticos y a las motivaciones de los electores más jóvenes, de 18 a 25 años de edad. Comprobaron así algo que ya sospechaban y que no había atraído hasta entonces la atención que merecía: la existencia de un fuerte componente religioso en la política venezolana. La propaganda de las organizaciones y partidos políticos estaba repleta de símbolos y reclamos tomados de la moral cristiana, incluidos los del mesianismo; las señas doctrinales del régimen no eran cualitativamente diferentes de los mitos de cualquier sociedad arcaica; y la imbricación de estos mitos con los procesos electorales (auténticos ritos en el sentido durkheimiano del término) era la principal fuente de legitimación y, por consiguiente, de reproducción del sistema.

Por su parte, las motivaciones de los electores en los comicios, como los de 1989, eran, en buena medida, también religiosas. Podían responder positivamente a las expectativas de los discursos de los partidos y al código moral que expresaban; pero, cuando no era el caso, cuando los electores identificaban la hipocresía de los políticos y la escasa representatividad del sistema, su valoración era igualmente religiosa y aceptaban consciente o inconscientemente el código de los partidos (no mentir, no robar, no matar, etc.) como punto de referencia desde el que enjuiciar proyectos de recambio. Uno de los electores entrevistados, un joven de 18 años de religión evangélica, declaró que los políticos prometían cosas que después no cumplían; que la política era «pura demagogia, pura mentira»; y que todos los partidos eran iguales. No tenía ninguna fe en ellos, sólo en la Iglesia Evangélica, que es la que daba sentido a su actitud. Para él, la Biblia era el baremo con el que juzgar la política, lo que permitía concluir que ésta se había corrompido. Hacían falta por eso un presidente y unos congresistas «honestos», que son quienes «cumplen las leyes en beneficio de la nación».

Una joven de la misma edad, perteneciente a un grupo cristiano de base, señaló que la política era «engañosa, pero necesaria»; pues con el poder se puede cambiar a una sociedad. Ella desconfiaba también de los partidos, pero le importaban los resultados de las elecciones y el futuro del país. No participaba en ninguna actividad partidista; trabajaba con otros católicos en labores de interés social, con las que —decía— no engañaba a nadie. La política venezolana era otra cosa, moralmente inferior.

Entre los jóvenes menos activos religiosamente, el descrédito del régimen no era tan acusado; aparte estaban los abstencionistas. Lamentablemente, los testimonios analizados por las autoras no fueron suficientes como para que el lector pueda hacerse una idea cabal del peso de los distintos grupos en el estado de opinión de los electores jóvenes en esta parte del territorio venezolano. De una muestra aleatoria de 50 electores, Ferrer Montero y García Gavidia sólo exponen pormenorizadamente en el libro las declaraciones de cinco de ellos, presumiblemente las más completas y significativas; las autoras no ofrecen ninguna explicación de esta selección. El análisis, además, a fuerza de su rigor formal, resulta demasiado esquemático; solamente ocupa 32 páginas de un libro que tiene en total 141 útiles. La otra aportación de este estudio lingüístico-antropológico, el examen del discurso político en las elecciones de 1989, ocupa tan sólo 14 páginas.

El resto se lo lleva una larga introducción a la historia política venezolana en el siglo xx y una discusión teórica, más extensa todavía, acerca de la relación entre religión y política. Las autoras rechazan una visión simplista y mecánica de esta relación y hacen referencia a una larga tradición en el pensamiento antropológico que ha llamado la atención sobre lo contrario: sobre lo rica y compleja que es. Esta tradición va de J. Frazer a G. Balandier, pasando por E. Durkheim, M. Weber y M. Sahlins. Es un planteamiento oportuno, pero innecesariamente prolijo, y claramente descompensado con la exposición de los detalles de la investigación concreta realizada, que es donde reside la verdadera contribución del trabajo. Además, muchos de los autores citados no aparecen en la bibliografía; v. g., «C. Rivière 1961», «K. Lorenz 1971», «S. Herbert 1982» y un largo etcétera.

Las autoras terminan abogando por una «modernización del sistema electoral, con el fin de lograr un acercamiento más efectivo ante la sociedad civil y sus gobernantes» (p. 139). Apoyan con ello las recomendaciones que hiciera la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), constituida en 1984 bajo la presidencia del democristiano Jaime Lusinchi. Los partidos políticos debían democratizarse y descentralizarse, igual que el Estado. Los poderes ejecutivo y legislativo tenían que ser más receptivos a la opinión pública; y los procesos electorales debían estar más abiertos a las opiniones de la ciudadanía y separados cronológicamente entre sí. Algunas de estas propuestas se pusieron por obra, pero el caudillismo de Chávez, del todo coherente con los repetidos mensajes mesiánicos de los partidos del régimen de 1961 —y subido a una gigantesca ola social que libros como éste permiten calibrar—, ha puesto fin a esa vía reformista y metido al país en una dinámica muy diferente, de consecuencias potencialmente muy grandes para Venezuela y otras naciones iberoamericanas.—JUAN J. R. VILLARÍAS ROBLES.

FERNÁNDEZ JUÁREZ, Gerardo: *Los kallawayas: medicina indígena en los Andes bolivianos* (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 1998), 181 pp.

Los kallawayas son un grupo singular de indígenas bolivianos especializados en curaciones. Proceden de la vertiente oriental del lago Titicaca y practican su oficio de manera itinerante, recorriendo campos y ciudades de Bolivia y otros países de América del Sur. A pesar de los numerosos trabajos publicados sobre ellos en los últimos treinta años (v. g., los de J. Bastien, *Mountain of the Condor*, 1978; T. Saignes, *¿Quié-*

nes son los kallawayas?, 1983; I. Rösing, *Introducción al mundo callawayas*, 1990), y el atractivo que han tenido y tienen para los aficionados al esoterismo, se sigue discutiendo mucho sobre su origen étnico y cultural y acerca de su idiosincrasia lingüística. El libro aquí reseñado no forma parte de este debate. Su autor, un antropólogo español que ha vivido en Bolivia muchos años y llegó a conocer de cerca el trabajo de una familia de kallawayas (los Vila, de la localidad de Charazani, en la provincia de Bautista Saavedra), estaba más interesado en describir el ejercicio de su profesión de curanderos y entender la ciencia que ésta expresaba; así como alertar sobre el muro cultural con el que pueden toparse las ONG extranjeras interesadas en la mejora de la atención médica en Bolivia.

La principal contribución del libro radica en la exposición del pensamiento, mediante la transcripción de sus palabras, de Severino Vila, la principal fuente de información del autor. Radica asimismo en la descripción y análisis de algunas de sus prácticas, en buena parte también mediante la transcripción de las plegarias que comprendían y la explicación de las mismas dada por el propio Vila. Este largo ejercicio de transcripción, que ocupa unas dos terceras partes de la obra, permite al lector sacar sus propias conclusiones de lo que es sin duda un testimonio valioso, aunque muchos de los textos adolecen de errores de puntuación que dificultan innecesariamente su lectura. Acompañan a estas transcripciones un generoso material gráfico (57 fotografías) y un glosario de 47 términos técnicos nativos, lo cual refuerza el carácter fundamentalmente documental que el libro tiene.

Vila contó que los kallawayas podían tratar las enfermedades que padecía la mayoría de la gente, como hemorragias, mareos, el ataque cardíaco, los dolores vaginales, las preocupaciones, la mala suerte y el dolor de estómago. Para ello llevaban o preparaban medicamentos «a base de hierbas» y productos animales, y se servían de su conocimiento del cuerpo humano. Una infusión de rama de pino, por ejemplo, acababa con el dolor de estómago; mientras que una sencilla operación mecánica con el cuerpo del enfermo le sacaba de un «susto», que es cuando «uno se pone nervioso, no quiere comida, no tiene sueños en las noches, fatiga y levanta [sic] [...]. Entonces nosotros agarramos una flexión en el cuello, los brazos estirar arriba, los cruzados hacer cuestión de jalón, los brazos, los corazones nivelarlo y sacudirlo así en esa forma a la persona. Frotarlo la cabeza, atrás un jalón de cuello ¡Kaj! Escupe la persona que está asustado, escupe tres veces, escupe. Ese es la gente... ¡sano! Ya come la gente... ¡pucha! sencillo [...]». La curación implicaba el regreso del «ánimo», una manifestación de lo que nosotros llamamos alma, que también se podía conseguir con «coca [hojas de coca], *q'uwa* [una hierba de altura], copal, clavel y un poco de agua».

La «mala suerte» (esto es, «todas las desgracias, penas, rabias, atrasos, mala suerte que salga»), así como los trastornos mentales, podían ser causados por el disgusto de la Pachamama, la Madre Tierra; lo cual exigía hacerle una ofrenda (un «pago» o «mesa») de un feto y grasa de llama, incienso, copal, pan de oro, huevo, clavel, hojas de coca y alcohol. Los casos graves requerían «una limpia» previa del paciente: un baño de hierbas y la colocación sobre el pecho de algún animal, fruta o huevo, con el fin de que estos cuerpos y el agua absorbieran el mal y el paciente se recuperara. Pero no sólo no era inteligente disgustar a la Pachamama, sino que además era recomendable hacerle ofrendas regularmente, si uno quería gozar de buena salud, tener una vida próspera y en paz y no tener desgracias en los viajes. Estas ofrendas a una Pachamama tranquila tenían que ser distintas que a una Pachamama disgustada y las plegarias debían hacerse extensivas, en el mismo acto ritual, a otros seres titulares (al

«tío» y la «tía», seres de las profundidades, a los antepasados, al protector del hogar o *kunturmamani*, a los entes generadores del oro y la plata) para que no les diera envidia. Otras ofrendas propiciatorias, aunque con ingredientes distintos, las demandaban las divinidades del *alaxpacha* o «mundo de arriba», o «gloria» (esto es, Dios, los santos y vírgenes, los astros y los fenómenos atmosféricos), por oposición al «mundo de abajo» o *manqhapacha*, que era el de la Pachamama y los dueños de las profundidades y del dinero. Una última clase de ofrendas descrita por Fernández Juárez iba dirigida a los *chullpas*, las gentes de antes del Diluvio, identificadas por los huesos y ruinas precolombinas.

El kallawayaya sabe cómo hacer estas y otras ofrendas para todo aquel que las necesite, pues no sólo es médico sino también sacerdote; y además augur, contrariamente a lo afirmado por Bastien: adivina una enfermedad examinando hojas de coca, estudiando las venas o el orín fermentado del enfermo, o leyendo los naipes de la baraja española. Asimismo, interpreta los sueños; Vila explicó, por ejemplo, que «cuando uno se sueña bajada, es atraso. Un sueño cuando subida subes es bueno. Sueñas [que] recoges alguna cosa, paja... ¡lo que sea!, alguna piedra, cosa de fruta... eso ¡es bueno! alegría [...]».

El lector no encontrará en el libro mucho de teoría, al menos de manera expresa. Ya he mencionado que el autor elude tratar del problema del pasado y las peculiaridades lingüísticas de los kallawayas. Pero otros temas de mayor relevancia para entender el testimonio de Vila están asimismo ausentes o poco tratados; como el de la cosmología, que da sentido a las percepciones de los kallawayas sobre la enfermedad y el modo de tratarla. Fernández Juárez despacha este crítico asunto en cinco páginas y unas cuantas notas a pie de página. Después, tras la larga descripción de los tipos de ofrendas preparadas por Vila, dedica menos de seis páginas a una comparación entre las prácticas de los kallawayas y las de los sabios aimaras, los *yatiris*, con quienes compiten en lugares como la ciudad de La Paz. Los *yatiris* dicen de los kallawayas que son «peseteros» y «brujos». Los kallawayas, por su parte, se consideran superiores a los *yatiris*; presumen de una sabiduría más antigua y refinada y han creado una organización, la Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional (SOBOMETRA), que expide certificados de denominación de origen de ciencia médica indígena. El autor explica las diferencias entre unos y otros acudiendo a correlatos sociológicos de aimaras y kallawayas que a uno le hubiera gustado ver expuestos en más detalle. Dice que los kallawayas son individualistas y elitistas; se consideran mediadores privilegiados entre divinidades concretas y el hombre o mujer que desea ponerse en contacto con ellas. Los aimaras, por el contrario, tienen un espíritu más comunitario; sus acciones suelen ser grupales, y eso incluye su manera de relacionarse con los seres tutelares, a quienes convocan y regalan también en bloque. Fernández Juárez también dice que las prácticas kallawayas no son tan dependientes del sentido de la reciprocidad con las divinidades como son las de los *yatiris*; según él, la labor de los kallawayas es más puramente terapéutica. Sin embargo, una lectura atenta de las explicaciones de Vila de sus mesas de ofrendas sugiere que ese sentido de la reciprocidad es omnipresente también entre los kallawayas.

A la breve comparación entre kallawayas y *yatiris* le sigue el también breve capítulo de las conclusiones, de nueve páginas, en el que el autor se aventura a formular unas generalidades sobre la ciencia médica de los primeros. Distingue en esta ciencia tres componentes estructurales, de diverso origen: (1) una milenaria farmacopea autóctona; (2) una metafísica sobre la naturaleza y el ser humano, incluida una etio-

logía de las enfermedades en la que parece haber nociones de origen occidental (como la teoría de los humores); contradiciendo así implícitamente a T. Saignes, para quien el saber kallawaya era exclusivamente aborígen; y (3) formas rituales cuyo simbolismo mágico aparece ya documentado en los más antiguos escritos españoles sobre las supersticiones indígenas.

Estas generalidades parecen extraídas por inducción de lo que el lector ha leído en los textos de Vila presentados, pero en realidad deben proceder de diversas fuentes conocidas por Fernández Juárez, adicionales al testimonio de Vila: pues tales generalidades contienen información que el lector no ha leído antes en el libro. Un ejemplo de ello es lo que el autor cuenta de la metafísica kallawaya sobre la persona y la naturaleza, que incluye una referencia a las peticiones colectivas de perdón a las divinidades, por «enfermedades» igualmente colectivas, como la sequía. El origen de datos nuevos como éste se encuentra en la nutrida bibliografía con la que Fernández Juárez completa el libro, pero que el lector interesado en una materia tan enigmática como la de los kallawayas hubiera preferido ver discutida aquí, siquiera resumidamente.—JUAN J. R. VILLARÍAS ROBLES.

CANTÓN DELGADO, Manuela: *Bautizados en fuego. Protestantes, discursos de conversión y política en Guatemala, 1989-1993* (Vermont, EE.UU.: C.I.R.M.A. y Plumsock Mes. Studies, 1998), 340 pp. + 14 fotos.

Uno de los fenómenos sociales que han marcado el final del II milenio en América Latina, sin duda, es la masiva conversión al protestantismo, especialmente en su variante pentecostal, nacida hace menos de un siglo en los Estados Unidos. La hegemonía del neoliberalismo en un marco político de partitocracia bajo la atenta vigilancia del Ejército y sus apéndices paramilitares; la acentuación de las desigualdades económicas y la emigración a las ciudades; las altas cotas de alcoholismo y violencia; la quiebra de los tradicionales sistemas culturales dentro de una globalización cuyas ventajas no se reciben; la total dependencia respecto al complejo financiero-militar de Washington; y la condena de la jerarquía católica a la *teología de la liberación*, son el contexto de la más reciente expansión de las iglesias neo-pentecostales.

Efectuando un trabajo de campo en Guatemala en 1989, sobre las fiestas indígenas, encontré la gran repercusión de los evangélicos sobre la estructura social, al rechazar los rituales y formas de diversión de la sincrética religión practicada, esa *costumbre* o cultos de una cosmovisión prehispánica recubierta por la liturgia, santoral y doctrina católicas. El sistema cultural de mayordomías, que rige la vida ceremonial, económica y política de la comunidad, entraba en crisis.

Durante ese trabajo coincidí con Manuel Cantón, quien iniciaba su investigación sobre la transformación religiosa en Mesoamérica, que centraría en Guatemala capital, Antigua y otros cuatro pueblos del departamento de Sacatepéquez. Tras campañas de trabajo de campo los siguientes tres años, defendió su tesis doctoral, que es la base del presente libro, sumamente esclarecedor sobre las circunstancias operantes para que los protestantes superen la tercera parte de la población del país con tal fuerza que sitúan a Guatemala en la vanguardia del auge del fundamentalismo pentecostal en el continente. Los hitos claves de esta expansión pueden ser la llegada de los protestantes en 1948, cuando el gobierno liberal asustaba a las grandes empresas norteamericanas.

canas; la difusión de templos evangélicos que se identifican con los carismáticos en 1962, cuando el castrismo brillaba como ejemplo; el terremoto de 1976, signo de malestar divino que empuja a parte de la burguesía hacia la nueva fe; 1982, cuando la revolución se extiende por Nicaragua y El Salvador, con la llegada al poder del General Ríos Montt, predicador evangélico que masacró a los progresistas y a numerosas comunidades indígenas; y 1991, cuando fue elegido presidente Serrano Elías, «profeta» de una iglesia neopentecostal de élite. Este crecimiento tan espectacular, presagia una similar dinámica en el resto de Latinoamérica. Y de aquí el interés de rigurosos estudios específicos, que colaboren a interpretar esta transformación social. Para Cantón, los factores que explican las demandas religiosas que están en la base del auge protestante, son: el éxodo rural y la consecuente semiintegración a la nueva situación; el terrorismo de los aparatos del Estado; una crisis de legitimación de los dominantes; y, con gran relevancia, el alcoholismo y los dramas familiares que provoca (p. 100). A la «teoría de la conspiración norteamericana» como explicación del éxito evangélico, le achaca que no valore los factores endógenos, como son la oferta y demanda religiosas, nuevas formas de organización, abolición del alcoholismo, dinamismo y capacidad de adaptación. Para un pastor bautista del Atilán, «las conversiones se multiplican porque la gente ha comprendido que la venida de Jesús se aproxima y que la anuncian desgracias, guerras y otros males» (p. 102). Y además, la transformación personal que sucede con la mayoría de los nuevos creyentes, que la juzgan muy positiva. Síquicamente les ayuda.

El título *Bautizados en fuego* nos coloca ante la crucial vivencia de la conversión, autopercebida como obra de Dios, y manifestada en público durante un culto, en lo que se puede considerar rito de paso o, según Bourdieu, rito de institución de gran eficacia simbólica. Una estructura narrativa rige esta proclamación, y la autora considera al relato de conversión como una «dramatización» del encuentro con un «Dios vivo», y de la transformación que se opera en la vida del creyente a partir de ese encuentro. Se persigue desvelar, a través de los testimonios de conversión, las construcciones simbólicas y religiosas, las estrategias ideológicas y políticas y la nueva representación del mundo. En este campo confluyen los intereses de la sociología, la antropología social y la ciencia política, que son debidamente abordados, pero el diseño de la investigación parte de una perspectiva antropológica e interpretativa (deudora de Geertz), mientras que los métodos de análisis se inspiran en los clásicos estructuralistas, pasando desde el cuento y el mito a los testimonios de conversión, a los que aplica la semiótica interaccional del discurso (Lozano, Carrasco y Gutiérrez) y busca interpretar el modo de representar narrativamente la propia vida. A partir de entrevistas en profundidad a 23 informantes (representativos de diversos sectores sociales, aunque quizás pocos), la autora estudia la organización que el nativo hace de su propio discurso, que denomina Estructura Secuencial Nativa: autopresentación, descripción de la vieja vida católica, hechos extraordinarios que desencadenaron la conversión, descripción de la vieja vida católica, hechos extraordinarios que desencadenaron la conversión, descripción de la nueva vida evangélica y ataques del «maligno» para ponerle a prueba, que modeliza en el triángulo Conversión-Milagros/Maravillas-Testimonio. Luego se analizan las opiniones o visión de los informantes sobre la realidad nacional, lo que llama «discurso bíblico-ideológico»: pasado pecaminoso, arrepentimiento y prosperidad, Cristo ama y somete a pruebas a Guatemala, problemas existentes, hay que luchar por la fe, pero no tiene sentido hacerlo por la mejoría social, esperar el prometido regreso de Cristo. Finalmente, se comparan ambas cadenas narrativas, demostrando que la construcción

del discurso sobre el pasado histórico reciente, el presente sociopolítico y económico y el futuro de Guatemala, coincide con la trayectoria individual que el converso representa en su testimonio. La salvación es el concepto articulador de ambas producciones discursivas.—DEMETRIO E. BRISSET.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Joaquín: *El desorden de las cosas. Propiedad, herencia, familia y emigración en un pueblo de la Sierra Norte madrileña* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999), 187 pp.

Aunque aún no estamos en el tercer milenio, por mucho que algunos se empeñen en lo contrario, no puedo negar que han transcurrido ya poco más de dos décadas desde 1979, momento en el cual la entonces jovencísima Diputación Provincial de Madrid, la democrática y constitucional, daba inicio a una incipiente, y no sé si frustrada, operación de *marketing* socio-político-cultural para articular y vender a los habitantes —y votantes— de eso que todavía se llamaba provincia de Madrid un nuevo ente administrativo que habría de ser la futura Comunidad Autónoma de Madrid, o Comunidad de Madrid, como ahora se dice.

En aquel contexto se organizaron varias «Jornadas de estudios de la provincia de Madrid», una de ellas, la de 1980, bajo el lema precisamente de «Madrid en busca de su identidad cultural», que sirvieron de eje para articular toda una serie de trabajos, subvencionados o no por la administración, de carácter etnológico o antropológico sobre distintas áreas geográficas de la provincia. La denominada Sierra Pobre o Sierra Norte se convirtió, por su aislamiento y «primitivismo», en uno de los objetos de estudio predilectos de aquellas iniciativas. No vamos a hacer ahora valoraciones sobre todo aquello, sobre los trabajos más o menos académicos que se publicaron y sobre los proyectos oficiales de modernización y «dinamización» económica de la zona. Sí podemos señalar que la investigación académica ha languidecido durante los años 90 y que las actuaciones de las administraciones públicas han continuado hasta el momento actual sin demasiado éxito.

Y precisamente el original de *El desorden de las cosas* es en realidad fruto de una de esas contadas ocasiones en que la administración ha echado mano de antropólogos —con una entidad financiera de por medio, eso sí— para conocer las formas de vida de las comarcas «deprimidas» que se pretenden «modernizar». Pero como casi siempre, si no siempre, y parafraseando a Pierre Bourdieu, *alma mater* del autor reseñado, el *habitus* del investigador —en relación con su objeto de estudio y con los propios esquemas que articulan la investigación— nada tiene que ver ni con el de los administradores ni con el de la entidad que financia el proyecto. Al ser las sensibilidades tan dispares y tan desiguales los propios conceptos del tiempo, del devenir o de la paciencia, del estudioso y de la administración, la comunicación se hace imposible y la colaboración queda anulada. En la introducción a su trabajo y, sobre todo, en el segundo y último de los dos capítulos, o partes, del libro, Joaquín Rodríguez analiza con detalle las circunstancias y las negativas consecuencias de lo que él denomina «intervención desinformada», esto es, de la miope intervención de la administración autonómica en el ámbito de la Sierra Norte madrileña, análisis que alguien debería leer con atención desde algunos despachos oficiales.

La primera parte de la obra, el 90 % de la misma, se agrupa bajo el título de «La estructura de la conciencia campesina», y no es sino un pormenorizado y apasionado

análisis de la quiebra del modo de vida campesino en el pequeño pueblo de La Acebeda, perteneciente a la comarca de Buitrago, al norte de la Comunidad de Madrid. El texto de Joaquín Rodríguez se abre paso a través de la evidente complejidad que articula y sostiene los ámbitos de la realidad sociocultural que estudia y que se mencionan en el subtítulo de la obra —propiedad, herencia, familia y emigración— y lo hace de un modo integrado, ágil e incluso subyugante. La luz que, literalmente, ilumina y guía su análisis es la obra del sociólogo francés Pierre Bourdieu, con su famoso concepto de *habitus* al frente. Por supuesto, el autor cita a otros investigadores, pero no son precisamente los que suelen aparecer en las bibliografías de las obras de antropología económica o antropología del campesinado.

A diferencia de la práctica totalidad de los estudios que se publicaron desde finales de los setenta sobre las comarcas deprimidas de las zonas de montaña de Madrid, y de buena parte de la Península, casi todos ellos huérfanos de orientación metodológica alguna, el trabajo de J. Rodríguez es un modelo de estudio sociológico y antropológico, firmemente anclado en un riguroso análisis científico del objeto de estudio. Las categorías *burdianas* de análisis sociológico son aplicadas con rigor pero también con pasión, lo que permite a su autor ofrecernos unas explicaciones realmente sugerentes sobre los supuestos orígenes de la «crisis» socioeconómica de La Acebeda, que sería previa a la intensa emigración de los años 40 y 50, sobre la «conciencia campesina» y sobre la desolación de los aún residentes ante el desmoronamiento de sus *habitus*. Son especialmente interesantes las historias de vida que nos presenta y, aún más, el puntilloso y sistemático estudio de las estrategias matrimoniales y familiares. Junto con todo ello, el autor deja caer de tiempo en tiempo afirmaciones e ideas contrarias a las defendidas, de modo más o menos tradicional, por no pocos antropólogos en sus estudios sobre sociedades campesinas. Así, por ejemplo, niega la importancia del denominado comunismo y destaca la profundidad del individualismo en la comunidad estudiada.

Pero si en *El desorden de las cosas* encontramos unas bases metodológicas realmente serias y comprometidas, también hemos podido observar algunos planteamientos discutibles. Desde nuestro punto de vista, el principal obstáculo que se opone a lo que podría haber sido un análisis más aquilatado de los modos de vida en La Acebeda es la asunción de una imagen arcaizante o primitivista de sus gentes, de sus prácticas y valores cotidianos y del sistema de disposiciones que los genera, de su *habitus*, en definitiva. Con esto queremos decir que, si el autor hubiera articulado los contenidos de los *habitus* —en plural, pues han de ser varios— de los pobladores de La Acebeda a partir de un despliegue de documentación histórica e incluso etnológica, o sociológica, de mayor amplitud, los resultados habrían sido indudablemente más satisfactorios.

La información oral ofrecida por los acebedeños entrevistados ha sido el pilar fundamental sobre el que se ha construido el concepto, un único concepto, de *habitus* aplicado a esa comunidad. Esa información ha conducido al autor a delinear un sistema socioeconómico de La Acebeda tremendamente negativo, «miserio», «paupérrimo», de «precariedad extrema», de «extrema dureza», como él mismo lo califica¹. Y, a partir

¹ El autor habla de una «economía enteramente orientada al autoconsumo y al autoabastecimiento» (p. 116), e incluso asegura que «la circulación regular de moneda no debe [de] ser habitual [...] hasta los años cincuenta» de este siglo (p. 106), algo ciertamente difícil de asumir.

de ahí, se articula un modelo —un único modelo, insistimos— de ideología campesina, arcaico, cerrado y fatalista. Y todo ello porque los informantes insisten en presentar una imagen dramática, mísera, literalmente inhumana, de su vida en otras épocas, y casi también del momento presente, aunque ahora sea por causas muy diferentes. Si bien es cierto que no podemos negar la dureza de las condiciones de vida en el pasado, el citado recurso discursivo es muy común en el contexto rural —y en ciertos ámbitos urbanos—, tanto en comunidades con escasos recursos como en otras de economías más desahogadas, participando de él tanto individuos y familias «pobres» como otras que nunca lo fueron, sean cuales fueren los parámetros de cuantificación de la riqueza que utilizáramos.

El modelo de reparto igualitario de la herencia presente en la comunidad estudiada queda explicado por el autor como un recurso anclado y surgido de la «cultura de la pobreza» —aunque el concepto no sea exactamente el de O. Lewis—, que «divide lo ya dividido» porque no existe noción alguna de futuro, ya que el porvenir es incontrolable, supeditando todo a la urgencia del presente, un presente mísero en el que se ha de sobrevivir de cualquier modo. Pero ocurre que los datos que el autor nos ofrece para comienzos de los años 50 de este siglo —y los disponibles para épocas anteriores— sobre propiedad ganadera no resultan en modo alguno singulares por su exigüidad. Son cifras similares a las que podemos encontrar en la mayor parte de las comunidades rurales de la época en amplias zonas del país, incluidas las que presentan modelos de familia troncal y herencia no igualitaria. Explicar el sistema de herencia a partir de esos condicionantes medioambientales es una forma de determinismo que el autor combate en otros contextos y que, en todo caso, no parece funcionar.

La ideología y las prácticas de la población campesina de La Acebeda son definidas por J. Rodríguez a partir de la determinación de un *habitus* común a toda ella, el que hemos definido y valorado en los párrafos anteriores. Sin embargo, la información que se nos ofrece en el libro permite determinar la existencia de algunos individuos que habrían de escapar a tal sistema de disposiciones generadoras de prácticas. Apuntamos, no ya a la coyuntural presencia en la localidad de gentes no dedicadas a tareas productivas, sino al hecho constatado de que aparecen individuos que disponen de extensos rebaños de ganado ovino y la de algún otro que acumula, aunque sea en propiedad dispersa, importantes extensiones de tierra. Lo singular de todo esto es que el autor no parece considerar que tal desigualdad económica implique variación alguna en el *habitus* del individuo, pues precisamente recoge la historia de vida de un ganadero trashumante propietario de 600 ovejas como una más entre las que nos presenta.

Una última cuestión. El autor utiliza siempre, o así lo parece, los nombres y apellidos reales de los informantes y de las personas, vivas o muertas, que aparecen en las historias de vida y en los complejos e interesantes sistemas de estrategias matrimoniales y familiares que estudia. Muchos antropólogos han optado por emplear nombres figurados para las comunidades objetos de sus estudios y seudónimos o signos diversos para nombrar a los individuos. Es cierto que en la mayor parte de los casos estas opciones son meros ejercicios de hipocresía, dado que era fácilmente reconocible la comunidad estudiada. No obstante, siempre he considerado que la sociología y la antropología pueden ser, son de hecho, armas terribles y, en lo que se refiere a las personas de carne y hueso, pueden dejarnos literalmente en cueros, desnudos ante la, quizás, insana mirada del lector. Comprendo que el hecho de no utilizar los nombres y apellidos de las personas complicaría sobremanera la articula-

ción de los sistemas de parentesco, pero quizás fuera necesario ensayar alternativas eficaces.

Para terminar, y aunque se han señalado cuestiones que considero, desde una opción muy personal, que pueden ser objeto de crítica, he de insistir en que estamos ante una obra realmente interesante y atractiva, cuya lectura habría de ser muy útil para todos aquellos que se enfrentan al estudio del mundo rural. Desearía llamar la atención sobre las ya mencionadas historias de vida, sobre el detallado estudio de las estrategias matrimoniales, sobre la caracterización de los conceptos de tiempo y trabajo entre los acebedeños, sobre el sentido, intenso y hasta apasionado estudio de la «desolación» de aquellos que no se marcharon del pueblo, sobre la sensación de fracaso vital y la explicación del fenómeno de la soltería, todo ello expuesto y analizado de forma sencillamente envidiable.—LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ GÓMEZ.

DÍAZ G. VIANA, Luis: *Los Guardianes de la Tradición. Ensayos sobre la «invención» de la cultura popular* (Oartzun: Sendoa Editorial, 1999), 116 pp.

El estudio de la cultura popular atraviesa uno de las etapas más delicadas de su breve existencia. Dos factores ponen de relieve la necesidad de reflexión y, en consecuencia, justifican la aparición de obras como la presente que promueven el debate y la revisión de ideas.

Sería inexacto reducir el momento que viven los saberes de la tradición a una única fase de acabamiento y extinción. Para bien y para mal el contexto que encuentran el etnógrafo, el folklorista, el recopilador de músicas, cuentos y canciones resulta bastante más complejo que el que encuentra el etólogo preocupado por la destrucción de hábitats y especies.

Nos encontramos muy lejos de la situación que pudo encontrar a finales de siglo don Juan Menéndez Pidal, figura un tanto olvidada hoy día y que aflora por diversos motivos en esta gavilla de ensayos al aludir a la época en que el romancero, el área que tan meritoriamente estudió, era todavía un fósil viviente que había que descubrir en poblados remotos de regiones muy a trasmano del progreso urbano a fin de saber qué era mediante estudios *ad hoc* que también había que inventar. Tal era la novedad. Este eje sirve a modo de testigo de referencia para que el lector mida por sí mismo la considerable distancia que media entre una situación cultural *sin* —entonces— y *con* —ahora— *guardianes de la tradición*, los cuales, dicho sea de paso, figurarían representados en la cubierta del libro como músicos de una danza de la muerte.

En la actualidad la literatura popular ha sumado su granito de arena a la arquitectura, a la música, a los modos de producción artesanal, a las fiestas locales, a la cocina revestida con el ropón culto de *gastronomía* y al paisaje —el genial descubrimiento de Petraraca— y se han puesto a las órdenes de su brazo armado: el turismo, para buscar identidades, para reconocerse en leyendas e historias quizá un tanto verosímiles con no menos contumacia que los burgueses del pasado pagaban a dudosos genealogistas para que les encontrasen antepasados ilustres entre el follaje de sus árboles familiares. Pedían peras al olmo y nunca faltaba quien las encontrara bien buenas y bien maduras.

La fabricación contemporánea de la tradición, un particular modo de acabamiento que tampoco puede despacharse de un plumazo, es un rasgo de lo que Luis Díaz

Viana denomina *folklorismo* en su primer ensayo: *en torno a la cultura popular y los conceptos de cultura: contribución a un debate permanente*, que como les sucedió a todos los *-ismos* propiamente artísticos de la cultura del *gentry-lore* ha dejado hace tiempo de ser un movimiento marginal y de reducidas dimensiones para convertirse en un nada despreciable factor de poder en los ámbitos locales.

Este recorrido ha sido promovido desde su origen con el apoyo de los científicos de la cultura, o de gentes que pasan por tales, para instrumentar determinados fines. Llegados a este momento en que la conciencia de lo popular se ha convertido en voluntad de ser a fin de actuar en consecuencia, se impone, no sé si ya un tanto a destiempo, la reflexión no sólo del *qué*, sino además, del *cómo* y del *porqué* de la transición del *folklore* como tema de estudio al *folklorismo* como justificación de la acción.

Estas consideraciones nos conducen al segundo capítulo: *escuchando la voz del pueblo: el problema en la «autenticidad» de la literatura oral*. Volver la vista a los momentos iniciales de los estudios del romancero en el cambio de siglo, cuando todavía no se había consolidado la tarea decisiva y primordial de don Ramón Menéndez Pidal supone reconsiderar los primeros debates que surgen en el escenario cultural.

Hay que tener en cuenta que el proceso de formación de una idea acerca de lo que es el *folklore* se produce a una gran velocidad y de forma controvertida. El romancero de Durán, publicado entre 1828 y 1832, aparece ya con vocación de recoger si no la totalidad sí la mayor parte de lo conocido sobre la materia. El descubrimiento de la tradición oral de los romances en 1853 en el entorno de la tertulia dominical del marqués de Pidal provocará las falsificaciones galaicas de Martínez de Murguía y las manipulaciones de los guardianes de la tradición vasca con unos bríos que todavía no han cesado en su ferviente deseo de lograr una identidad tan auténtica como el paisaje o la flora y fauna locales. Curiosamente la obra fundamental de Juan Menéndez Pidal *Poesía Popular. Colección de los viejos romances que se cantan por los asturianos en la danza prima, esfoyzas y filandones. Recogidos directamente de la boca del pueblo* (1885) no ha tenido repercusiones de orden político en su faceta autonomista, aunque desde luego que pudo haber sido utilizada como arma arrojada. En esta misma línea de nuevas lecturas de la realidad histórica en sus conexiones con el presente cabe invertir el sentido de la cuestión y preguntarse porqué regiones riquísimas en tradiciones carecen de ese servicio de vigilantes jurados al servicio del orden.

Sin duda el etnógrafo se queda un tanto perplejo cuando en casos como los anteriores se encuentra con una solución elaborada como respuesta previa al planteamiento del problema de la identidad. En este segundo capítulo también se revisa el uso de ciertos arcaísmos como claves culturales *autóctonas* que connotan el modo de ser regional en tanto que factores con capacidad de crear la sensación de autenticidad que puedan mantener la entidad, o la dignidad, de cualquier debate.

No olvidemos que las primeras calas en la tradición local todavía no habían puesto de relieve la difusión generalizada de romances como Gerineldo o la Boda Estorbada. Así las cosas ¿debería buscarse una autenticidad especializada dentro de la esencia popular a escala nacional?

El tercer momento de este libro deriva de la crítica a la constitución de los grupos humanos como consecuencia de su participación común de unas formas culturales que consideran propias. Para los primeros compiladores y recopiladores de romances la literatura y la experiencia vital que representaban era una realidad olvidada.

Por lo tanto eran más bien una irrealidad que terminaba por despuntar como idea de la lectura de textos un tanto desconocidos pero marcados por el prestigio de un grupo de eruditos locales que difunden canciones desconocidas fuera del ámbito de pastores, labradores, arrieros, etc. Ni que decir tiene que el protagonismo cultural siempre ha recaído de la banda de los exégetas y nunca de la de los creadores.

El método en que Luis Díaz Viana presenta éstas y otras cuestiones de naturaleza similar se aparta voluntariamente de lo convencional. Da por hecho que el lector conoce previamente las líneas generales de su exposición, y critica aquellos puntos que juzga especialmente sensibles. La selección se lleva a cabo mediante el comentario de fragmentos textuales representativos de antropólogos: Malinowski, Kroeber, Marc Augé, críticos de la cultura como Hobsbawm, Ranger, Juaristi, etc. etnógrafos: Caro Baroja, Julián Pitt Rivers, Velasco Maíllo, etc. y especialistas en tradición oral de la talla de Machado y Álvarez, Ramón Menéndez Pidal, Burke y Lord.

Aunque no se menciona de modo explícito en las páginas de este ensayo, el segundo argumento que justifica la salida de *Los Guardianes de la Tradición* a la palestra cultural es de carácter político. Si en el siglo XIX la cultura popular fue una de las piedras angulares sobre la que se configuró la identidad nacional de Europa como complejo mosaico de estados, la actual construcción de la Unión Europea irá difuminando progresivamente las notas que definían a esos mismos estados como unidades culturales —uno de los capítulos más increíbles de la inmensa capacidad transmutadora de la política, que sabe como ningún ser convertir la ciencia en ficción— para constituir nuevas teselas de naturaleza regional en la que el vetusto concepto de *soberanía* reaparece remozado como *autonomía* por más que debamos entender dicho término en un sentido restringido a fin de que la contradicción con la realidad supranacional de Europa no resulte tan flagrante.

De este pecado de lesa transculturalidad no estuvieron exentos los primeros padres de los estudios de la tradición oral, ya que si hay algún vínculo cultural antiguo, incluso más que la propia idea de nación, capaz de haber unido a la Humanidad en un mismo lazo es el llamado cuento folklórico. Esto es, la voz. Palabras que se las lleva el viento. Benfey, Aarne, Thompson y otros muchos creyeron en su difusión planetaria configurada a escala local. Pero quizá los cuentos, la tradición oral en su conjunto, sean sólo cosa viejas, de niños, de campesinos iletrados; y por tanto materia fácilmente moldeable. Cosas de vecinos.—LUIS ESTEPA.

DÍAZ G. VIANA, Luis: *Viaje al interior. Una etnografía de lo cotidiano* (Valladolid: Castilla Ediciones, Colección Raíces, 1999), 156 pp.

Un libro de antropología puede estar a medio camino entre el pensamiento interior del etnógrafo y el intento de pautar una cultura. Un libro que surge de una recopilación de artículos aparecidos en un diario de amplia difusión tiene un reto mayor, pues necesita encontrar una coherencia. Primero ha debido desafiar la lectura cotidiana y proseguir en su empeño temático para conseguir, después, el material lo suficientemente coherente para convertirse en un ensayo.

El libro de Luis Díaz Viana es, sobre todo, literario. ¿Qué es si no la etnografía hecha escritura? Sus artículos, cortos porque así lo piden los medios de difusión, faltaría más, demuestran lo retóricos que llegan a ser muchos sociólogos, historiadores y

antropólogos que necesitan ir dando al manubrio, llenando páginas, para explicar algo que puede ser contado en una décima parte. Claro que para eso es necesario tener las ideas claras, conocer el tema y saber sacar la sustancia de una forma amena para que te lean a pesar de que lo tuyo no sea la nota de rabiosa actualidad.

Si bien los artículos de Díaz Viana —que transcurren entre 1995 y 1998— inciden en el filo de la actualidad cotidiana, como la aparición de un libro, una festividad, la anécdota política, *deus ex machina* de nuestros medios de comunicación, todo ello sólo es el acompañamiento de una profunda reflexión etnológica, centrada principalmente en Castilla y León. Pero el etnógrafo tiene suficientes tablas, encuentros y desencuentros con el mundo periodístico, literario y ensayístico para salir airoso y poder ofrecer un libro introspectivo y al mismo tiempo directo.

A caballo entre Madrid, Berkeley y Viana de Cega (el campo castellano viejo), Luis Díaz Viana puede ser ese espectador privilegiado de la naturaleza y de la cultura: aguijonear con unas observaciones, a menudo amargas, lúcidas, sobre su propia cultura. El autor nos comenta en la introducción que es un viaje cotidiano hacia el interior que no sólo es geográfico. Se ve traspasando la experiencia etnográfica del propio «nativo» que no por serlo deja de mirar alrededor como etnógrafo de su tierra y de su vivir diario.

Lo cierto es que la voz del antropólogo siempre está presente y también su experiencia vivida, sea hablando de Don Julio Caro Baroja o de gatos. Puede parafrasear un poema de Robert Graves y decir «hoy he recordado su poema porque he sentido el contacto con la tierra», arrancando las hierbas del jardín de su casa junto al río Cega, o «en Valladolid ser gato se ha vuelto, últimamente, peligroso». Perros y gatos, fauna menor que le sirve de reflexión para plantear nuestra esquizofrenia y malestar con la naturaleza.

Quien conozca los trabajos de antropología de Luis Díaz puede apreciar la labor de síntesis efectuada, como cuando habla de la deconstrucción de Castilla, ¿opresora de quién?, quizás oprimida en las visiones tópicas que de ella han dado los mismos castellanos; o de rituales como el paso del fuego de San Pedro Manrique y la fiesta de la Pinochada de Vinuesa en la corte de los pinares sorianos. Rituales arcanos, sí, pero sus reflexiones se dirigen hacia la identidad, el arraigo, al tiempo que huye de las visiones estáticas que podrían sugerir el tema.

No sólo habla de antropólogos conocidos como Caro Baroja o Julian Pitt-Rivers, evocando con gracia y rigor a estos personajes, sino que también se atreve a hablar de los trabajos de otros colegas, sobre todo anglosajones, algunos ya avecindados en Castilla. Pero su diálogo y participación de vivencias personales (de todos), sean socioantropológicas como los tebeos, el cine, las estancias veraniegas, o culturales con personajes más o menos conocidos de épocas pretéritas, o las nuevas historias urbanas del perro del Ganges, nos introducen en lo que Clifford Geertz denomina conocimiento local, pero que se mueve en una epistemología global. Leyendo el libro de Luis Díaz, una piensa que el trabajo de antropólogo, incluso en España, tiene una cierta incidencia social.—MARIA-ÁNGELS ROQUE.

GARCÍA MOUTON, Pilar: *Cómo hablan las mujeres* (Madrid: Arco Libros, Cuadernos de Lengua Española, 1999), 94 pp.

Cómo hablan las mujeres es uno de los últimos títulos aparecidos en la colección «Cuadernos de Lengua Española», cuyo objetivo es hacer llegar a un público muy diverso y con un lenguaje semiespecializado, distintas cuestiones relacionadas con la lengua española. En esta línea editorial se publicó a finales de 1999 el libro de Pilar García Mouton sobre el habla de las mujeres, planteando un primer acercamiento a este amplio tema. Del trabajo que reseñamos destaca su carácter novedoso ya que, por el momento —aunque con algunas excepciones— en España no se le ha dedicado una atención comparable a la que está recibiendo en otros países occidentales (EE.UU., Francia o Italia principalmente), donde este tipo de estudios cuenta ya con cierta tradición.

La autora se propone ofrecer un recorrido por las principales ramas de la lingüística de alguna manera vinculadas con el lenguaje de las mujeres. Su exposición toma como punto de partida las distintas funciones que nuestra sociedad ha asignado históricamente a hombres y mujeres y que explicaría las diferencias en su forma de hablar. El libro se organiza en cinco capítulos recogiendo los enfoques más representativos de las diversas disciplinas. Así, desde la antropología (capítulo 1 «La mujer en la sociedad») se plantea el valor de la palabra como exponente de la representatividad o del valor social de una persona o grupo. Puesto que el orden social tradicional mantenía a la mujer al margen del espacio público para hacerla permanecer en el mundo cerrado del hogar, terminó por perder su voz fuera de éste. Estos comportamientos sociales, mantenidos de generación en generación, y apoyados por el escaso acceso de la mujer a la instrucción arrojan alguna luz para entender las diferencias actuales en el habla de hombres y mujeres.

Una de las claves del libro de García Mouton radica en su claridad y objetividad expositiva, independiente de las tendencias más popularizadas sobre el tema. En el segundo capítulo («Mujeres y género») la autora advierte que no se ocupará del sexismo lingüístico —uno de los aspectos más debatidos con relación al lenguaje y el sexo— por no ser característico del lenguaje de la mujer: sólo tratará una pequeña parte de los aspectos de la lengua que reflejan actitudes sexistas, como es la formación de nuevos femeninos, pero con el único propósito de ver la postura que adoptan las propias mujeres ante los mismos. En su opinión, la lengua española muestra más flexibilidad para la formación de femeninos que otras lenguas románicas (por ejemplo el francés) y apoya este punto de vista con una explicación de algunos usos concretos, de su semántica, tendencias, etc., para concluir que cada palabra cuenta con su propia historia y analizar las razones por las cuales algunos femeninos han corrido mejor suerte que otros. Su opinión respecto a la incorporación de este tipo de formaciones en la lengua —que termina por quedar de manifiesto pese a su propósito inicial de no posicionarse sobre la adecuación de estos usos— es que una vez superada la inseguridad primera y dependiendo del prestigio que lleguen a alcanzar los nuevos femeninos, las mujeres terminarán abandonando por caduca la etapa de reivindicación de títulos masculinos.

Los dialectólogos se vinculan a la investigación antropológica por su orientación etnográfica (capítulo 3 «Cómo habla la mujer en el campo. Los dialectólogos»). En este terreno, García Mouton cuenta con un excepcional conocimiento de causa por ser una de las investigadoras pioneras en el estudio del habla de las mujeres en el medio rural español. Desde su actividad investigadora en el *Atlas Lingüístico y etnográfico*

de Castilla-La Mancha, se ha ocupado durante muchos años de entrevistar a las mujeres de todos los pueblos que contempla este atlas, haciendo encuestas complementarias de las realizadas a los hombres por F. Moreno Fernández. Es, de hecho, la primera vez que las mujeres reciben una atención sistemática en los atlas regionales españoles. Esta experiencia le permite afirmar que el aislamiento tradicional de la mujer del campo español, así como su situación, se ha transformado radicalmente en las últimas décadas. La autora propone hablar de dos etapas: una primera, anterior a los grandes movimientos migratorios, cambios sociales y culturales, en la que las mujeres se manifestaban conservadoras por desconocer otras normas distintas de la suya local; en la segunda etapa la mujer muestra un comportamiento lingüístico en apariencia contrario al anterior, aparentemente innovador, porque trata de imitar la norma considerada prestigiosa —la externa al medio rural que les es propio— y a la que han podido acceder gracias a los medios de comunicación y a través de sus hijos, ya instruidos en la escuela en una norma más general. Para García Mouton, la contradicción no es tal; ambos periodos revelan la misma preocupación por emplear la norma prestigiosa. No se habría producido, por lo tanto, un cambio de actitudes lingüísticas sino de cultura. Se advierte, no obstante, la gran diversidad de usos y actitudes lingüísticas en las mujeres en función de su edad, pues en las menores de 50 años se ha producido una brusca ruptura con el pasado.

Por otra parte, es difícil hoy día tratar de comprender los usos lingüísticos rurales sin tener en cuenta los urbanos (capítulo 4 «La mujer en la ciudad (y fuera de ella). Los sociolingüistas»). La sociolingüística, preocupada por los usos lingüísticos urbanos, contempló desde un primer momento el sexo como uno de los factores más decisivos en la variación. En este contexto, tan distinto del rural aunque relacionado con aquel, la mujer sigue manteniendo, como en el campo, una adecuación de su habla a aquello que considera prestigioso o cercano a la norma. La explicación puede hallarse en la presión que históricamente se ha ejercido sobre la mujer para que «hable bien», en todo distinta a la del hombre, cuya indiferencia ante la norma incluso se interpreta como rasgo de masculinidad. Este distinto enjuiciamiento de unos y otros sería una prolongación de la actitud social que evalúa a la mujer más por su apariencia, que por lo que en realidad es, apariencia a la que en gran medida contribuye su manera de hablar. La autora vierte en este capítulo una crítica contra la poca profundidad interpretativa de la sociolingüística española que, en muchos casos, ha tratado de hacer extensibles a este contexto principios extraídos de realidades tan lejanas a la nuestra como la norteamericana. Concluye sin embargo, en coincidencia con la sociolingüística, que las diferencias lingüísticas se explican por una pluralidad de factores (niveles sociales, niveles de instrucción, edad, etc.) que se combinan con el sexo. El capítulo se cierra con un breve apartado dedicado a la lingüística feminista dividida en tres líneas de investigación principales: 1. estudios sobre el lenguaje escrito por mujeres; 2. estudios sobre actitudes hacia el lenguaje de la mujer; 3. estudios sobre el sexismo en la lengua, ya tratados en el capítulo 2. De entre todos estos le interesarán principalmente las actitudes, creencias y estereotipos culturales ante el habla de hombres y mujeres por su proyección en el propio lenguaje (capítulo 5 «Cómo hablan las mujeres y «cómo deberían hablar»»).

Se distingue entre estereotipos o rasgos supuestos y marcas de habla o rasgos reales, principalmente determinados los últimos por la distinta socialización de hombres y mujeres. Los estereotipos sirven para preservar el orden establecido; así por ejemplo, el estereotipo según el cual las mujeres hablan demasiado ha sido utilizado por las

sociedades patriarcales para impedir que éstas trastoquen su orden mediante el uso de la palabra. Este estereotipo se concreta en unas «instrucciones de uso» lingüístico en que la mujer ha sido educada: hablar poco y bien, suavemente, agradablemente; no dar órdenes sino pedir o sugerir, no gritar, mantener en lo posible una apariencia infantil, no interrumpir, saber escuchar y dar apoyo en la conversación, ser cortés, sonreír, huir de la discusión, no ser afirmativa ni exponer opiniones, no preguntar directamente. Instrucciones todas muy interiorizadas en las mujeres, tanto que en muchas ocasiones han sido ellas mismas sus más acérrimas defensoras.

Con independencia de estas «instrucciones» sí existen —afirma García Mouton— diferencias o marcas de habla femeninas: en general la pronunciación de la mujer se aproxima más que la del hombre a la norma; el léxico se especializa en algunos casos por campos de interés y muestra, por otro lado, un reflejo de los estereotipos en el mayor uso de eufemismos por parte de las mujeres y en el uso de un lenguaje infantilizado por el empleo de diminutivos, intensivos, superlativos e incluso cambios en la inflexión de la voz; asimismo, las mujeres emplean diferentes estrategias discursivas, como fórmulas banalizadoras, para intervenir en la conversación, un mayor uso del discurso indirecto o el empleo de estrategias de apoyo conversacional, marcas todas ellas que en ocasiones dificultan la comprensión entre hombres y mujeres por la diferente interpretación que unos y otras hacen de las mismas.

El interés del libro radica sobre todo en su gran claridad expositiva y en la accesibilidad con que la autora presenta los hechos lingüísticos reales distinguiéndolos con precisión de una serie de estereotipos tan arraigados en nuestra sociedad que incluso las personas con alto nivel de instrucción los creen reales. García Mouton consigue el doble propósito de informar aportando datos novedosos para el lector, pero además ordena los hechos —que en cambio sí le son conocidos— en sus correspondientes categorías conceptuales. Contribuye así a esclarecer ciertas creencias que determinan cotidianamente nuestra intervención en la sociedad. Estamos pues, ante un libro recomendable tanto por su forma como por su contenido para un amplísimo sector del público quien, con toda seguridad, lo acogerá con entusiasmo.—ISABEL MOLINA.

LE MEN, Janick: *Léxico leonés. Estudio bibliográfico* (León: Ediciones Universidad de León, 1999), 171 pp.

En el campo de la dialectología hispánica los estudios sobre el léxico ocupan un lugar destacado. Pero esta abundancia va acompañada de una dispersión que hace difícil, en ocasiones, el manejo de las referencias. Por eso se agradece tanto un volumen como este que la profesora Janick Le Men nos brinda, un estudio serio y riguroso, en el que por primera vez el investigador del léxico dialectal leonés tiene a su alcance todas las fuentes bibliográficas disponibles. En su concepción general del trabajo, la autora va mucho más allá de la lista interminable y escueta de publicaciones: en primer lugar, clasifica los registros con una orientación geográfica; después, los ordena según su fecha de publicación y, por último, se detiene en el comentario crítico de cada uno de ellos y los valora con argumentos capaces de convencer al lector. Y ese es su gran acierto: la cantidad de las fuentes y su oportuna y justa estimación, que sirve de criterio selectivo en medio de ese «maremagnum dispar de obras», tal y como se indica en el prólogo.

El estudio se abre con un índice general que pone de manifiesto el *itinerario* geográfico elegido para la ordenación de las fichas y la conveniencia del título, *Léxico leonés. Estudio bibliográfico*. Los ocho partidos judiciales de la provincia de León (Murias de Paredes, La Vecilla, Riaño, León, Sahagún, Valencia de Don Juan, La Bañeza, Astorga) y sus dos grandes comarcas (El Bierzo y La Cabrera) actúan como ejes vertebradores del libro. El propio índice orienta al lector sobre los cinco apartados que abarca el volumen: en primer lugar, la «Introducción» (pp. 11-18), donde se explican con claridad los objetivos del trabajo y los medios empleados para ofrecer al investigador de la dialectología hispánica este excelente repertorio de noticias con sus oportunos comentarios. En el meollo de la obra se organizan los «Estudios generales sobre León» (pp. 19-40) desde la perspectiva del léxico y los «Estudios sobre zonas concretas» (pp. 41-142) vinculadas a la tradicional división administrativa de la provincia. La obra termina con una «Conclusión» (pp. 143-146) seguida de una «Bibliografía» (pp. 147-171) que deja advertir, una vez más, el afán organizador de la profesora Le Men, su empeño en mostrar y ofrecer al estudioso todas las fuentes lexicográficas que le han permitido componer este libro. El apéndice final contiene los mapas de la provincia de León que se mencionan en cada capítulo.

En las páginas introductorias la autora explica que su objetivo es dar a conocer la bibliografía relacionada con el léxico leonés. Pero va mucho más lejos de esta intención preliminar y, al tiempo que justifica los objetivos y revisa el carácter de los estudios en los que basa su análisis, ofrece una serie de datos muy útiles sobre la naturaleza de los vocabularios dialectales en general y sobre la necesidad de investigar esta parcela de la lexicografía con rigor científico. La introducción se convierte así en una breve historia de la lexicografía dialectal y en una excelente guía que ayuda a reflexionar acerca de la importancia de los vocabularios regionales en el panorama actual de la investigación filológica.

Los «Estudios generales sobre León» encierran casi veinte páginas de referencias comentadas que toman como punto de partida el «Glosario de algunos vocablos usados en León», recopilado por J. Puyol y Alonso en 1906, seguido de una serie de estudios que, organizados por orden cronológico, llegan hasta el artículo de R. Gutiérrez Álvarez sobre el léxico de la transhumancia leonesa, de 1995. En este apartado, la autora no se limita a dar noticia de los trabajos que constituyen la base de su libro, sino que los comenta, los explica, los interpreta y, en algunos casos —sobre todo cuando se trata de fuentes remotas— comprueba la vigencia moderna de determinados vocablos. Sirvan de ejemplo las fichas correspondientes a los cuarenta y un términos de origen leonés que Menéndez Pidal localizaba en su estudio sobre *Elena y María (Disputa del clérigo y el caballero)* o las referencias al vocabulario leonés contenidas en los «Dictados tópicos leoneses» que publicó Camilo José Cela en 1975. En su deseo de ser exhaustiva, la profesora Le Men no descuida ningún detalle y presta atención a textos de variada índole, como los cuentos populares y los relatos cortos que dibujan escenas costumbristas o narran leyendas antiguas con el sabor peculiar de las voces dialectales.

El mismo criterio de selección guía los contenidos del capítulo 3, que explica los «Estudios sobre zonas concretas» organizados —como ya se apuntó— en torno a las divisiones administrativas de los partidos judiciales leoneses. Para la comarca del Bierzo parte de las delimitaciones geográficas de Gutiérrez Tuñón y discute la posibilidad de aplicarlas al pie de la letra desde un punto de vista lingüístico, por la mezcla de sistemas que en ella concurren. Con estas salvedades, opta por la contemplación de

diversas comarcas en los dominios territoriales bercianos: por un lado, Ancares y otras regiones del occidente de León, incluida la ribera del Sil, donde el influjo del gallego es muy notable; por otro, la zona oriental, más sujeta a la norma castellana, con algunos vestigios del viejo dialecto, que no son exclusivos del léxico. Estos detalles permiten afirmar que el libro de la doctora Le Men es, además de un repertorio bibliográfico del léxico leonés, un esquema excelente para estudiar las hablas leonesas en todos sus niveles.

El segundo apartado se centra en los vocabularios del partido Judicial de Murias de Paredes, que incluye las comarcas noroccidentales de Babia y Laciana (exploradas sin interrupción a partir del trabajo pionero de Guzmán Álvarez, de 1949), la cuenca alta del río Sil (situada al sur de la Cordillera Cantábrica) y las comarcas de Luna y Omaña, ambas en la zona occidental del antiguo reino leonés, que ofrecen trabajos de interés muy diverso, desde los artículos primitivos redactados en torno a 1920 hasta las más recientes tesis doctorales defendidas y publicadas en la Universidad de León en fechas cercanas a la redacción del libro que estamos reseñando. En esta selección de fuentes no se desestiman aportaciones como la de M. S. Andrés Castellano, «Límites de palatales en el Alto León», estudio fonético que incluye un buen inventario de voces leonesas.

Dentro del partido de La Vecilla, el análisis se orienta hacia las hablas de La Montaña leonesa, con la comarca de Gordón, la Tierra de Alba, el Valle del Fenar y el Valle de la Valcueva, a unos veinte kilómetros al norte de León, con repertorios de vocabulario de diversa extensión e importancia desigual. Les siguen en el orden del libro los glosarios de voces pertenecientes al partido de Riaño, que abarca los pueblos de la montaña nororiental, la llamada Tierra de la Reina, el área de Riaño y la cabecera del río Cea; el partido judicial de León, con las áreas situadas en la cuenca media del río Esla, las riberas del Porma, el Torío, el Bernesga y, por último, la ribera oriental del Órbigo, zonas muy castellanizadas en la actualidad, con abundantes leonesismos léxicos. A continuación se hallan los vocabularios del partido de Sahagún que, a pesar de ser la región leonesa más pobre en este tipo de trabajos, cuenta con estudios rigurosos como los de David Aguado Candanedo, sobre *El habla de Bercianos del Real Camino (León)*, publicado en 1984, con un claro enfoque sociolingüístico. Por su parte, la bibliografía correspondiente al partido judicial de Valencia de Don Juan es todavía incompleta, ya que sólo ofrece estudios parciales y con escasa atención al léxico (con excepción de las investigaciones sobre toponimia de José Ramón Morala, que ocupan un lugar destacado en esta parte del libro). La misma situación reflejan las hablas de La Bañeza (y sus áreas de La Valdería, Jamuz, la tierra de Alija y El Páramo). La comarca de La Cabrera cuenta con el trabajo pionero de Concepción Casado Lobato, titulado *El habla de la Cabrera Alta*, que vio la luz en 1948, al lado de otros ensayos de menor extensión que permiten a la autora completar el mapa lingüístico de esta comarca leonesa. Este capítulo tercero se cierra con las referencias a los trabajos centrados en el estudio del léxico del partido judicial de Astorga y las tierras de Maragatería, exploradas en fechas muy tempranas por Alonso Garrote (1947) y, más tarde, por Gregorio Salvador (1965) y Valeriano Madrid Rubio (1985). Las comarcas de La Cepeda y la Ribera del Órbigo, cuyos vocabularios son comentados por extenso a lo largo de una decena de páginas, ponen el punto final a este tercer capítulo del libro.

Una vez descritos y analizados los materiales, la profesora Janick Le Men llega a la conclusión de que el panorama de la lexicografía dialectal leonesa es similar al de

las demás regiones pesinsulares: hay «trabajos muy buenos, elaborados con rigor, a partir de encuestas, cuyos autores son lingüistas que, por lo tanto, utilizan los instrumentos ofrecidos por la lexicografía teórica» y otros que, por el contrario, «son testimonios nostálgicos, confeccionados por eruditos locales, meros aficionados, que quieren salvar del olvido palabras de su tierra natal» (p. 143). La obra se remata con la esperanza de que la publicación del *Atlas Lingüístico de Castilla y León* permita establecer isoglosas más precisas y ayude a conocer el uso actual de cada palabra. Hasta entonces, y también después, el libro de Janick Le Men será una herramienta útil como compendio bibliográfico para el estudio del léxico leonés y como modelo para la elaboración de repertorios similares en las diversas áreas lingüísticas del dominio hispánico.—PILAR MONTERO CUIEL.

MARTÍN CRIADO, Arturo: *Vocabulario de la Ribera del Duero* (Aranda de Duero: Biblioteca 14, 1999), 259 pp.

Este libro constituye una contribución importante a la ampliación del conocimiento de las variedades dialectales de la provincia de Burgos, pues versa sobre el vocabulario de la extensa comarca de la Ribera del Duero, que hasta ahora solo contaba con muy escasos estudios léxicos: un artículo publicado en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* sobre algunas voces recogidas en el pueblo de Gumiel de Hizán, las pocas referencias de Codón en *El dialecto burgalés* a una veintena de palabras como propias de esta zona, y dos tesinas inéditas, aunque una de ellas ha sido parcialmente publicada en el libro de Manuel Arandilla *Tiempo de vendimia*; fenómeno éste nada inusual en las denominadas variedades solariegas del castellano, puesto que, hasta hace relativamente poco tiempo, los estudiosos han mostrado un mayor interés por aquellos dialectos que se apartaban de una manera más llamativa de lo que se consideraba la lengua estándar.

La obra se abre con una breve introducción en la que se nos informa de las peculiaridades geológicas, botánicas, climáticas e histórico-sociales de la zona, así como de las características fonéticas, morfológicas y sintácticas de su habla, y a continuación se presenta el vocabulario. Según explicita el autor, este ha sido elaborado manejando encuestas basadas en las de atlas lingüísticos de zonas con formas de vida análogas a las de la Ribera, principalmente en las utilizadas en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja (ALEANR)*; y los informantes han sido personas de ambos sexos mayores de sesenta años, y seleccionados de manera que fueran representativos de los diferentes sectores territoriales existentes en la comarca. Sin embargo, no se ha desdeñado la inclusión en el vocabulario de términos recogidos en conversaciones espontáneas entre los hablantes del lugar, o en diálogos entre el estudioso y sus informantes sobre asuntos propuestos indirectamente por aquel, ya que el autor estima que existen palabras que no pueden detectarse acudiendo únicamente al uso de las encuestas directas.

Dado el carácter eminentemente rural del ámbito estudiado, es lógico que una inmensa mayoría de las voces recogidas pertenezcan a los apartados nocionales de la fauna, la flora, la arquitectura popular, la agricultura (cereales, vid), y la ganadería (ovejas: campo léxico de la edad, tipos de cercerras), lo que, unido a la edad de los informantes, origina que el libro ofrezca un material muy valioso, por ejem-

plo, en torno a labores y aperos tradicionales desaparecidos o en vías de desaparición en virtud de las nuevas tecnologías aplicadas a las explotaciones agrícolas y ganaderas.

En especial, es exhaustiva la información transmitida acerca del apartado nocional de la vid y del vino, del que se registra un gran número de términos relacionados, por ejemplo, con las partes de la planta, sus cuidados, las piezas del lagar, los recipientes para contener la bebida, o los utensilios para medirla; lo que se explica, probablemente, por ser el principal cultivo de la comarca estudiada y por la familiaridad que tiene el autor con la investigación de estos aspectos de la cultura tradicional según lo atestiguan sus varios artículos publicados sobre estos asuntos en revistas especializadas.

En esta misma línea, otro factor que contribuye al interés antropológico de la obra es la inclusión en el vocabulario de numerosas voces relativas a fiestas, costumbres, y, sobre todo, juegos (en su mayoría infantiles), que son descritos, por lo general, muy detalladamente, hasta tal punto que se da cuenta de sus reglas y de las canciones con que se acompañan algunos de ellos: *abre el puño, aceitera, chorromorro, churro va, melón de olor, monsí, tuta...*; por lo que la elaboración de un índice de palabras agrupadas por apartados nocionales (o al menos de las que constituyen los apartados más representados en el vocabulario), hubiera sido muy útil para facilitar la consulta a los interesados en estas cuestiones.

De cada vocablo registrado no solo se consigna la categoría gramatical a la que pertenece (de acuerdo con las abreviaturas usadas por el *DRAE*), el pueblo o pueblos en los que ha sido recogido, y sus acepciones, sino que también se suministran datos sobre la extensión de su uso, se da cuenta de las variantes existentes en otros lugares, y, en algunas ocasiones, se informa sobre su etimología, o su carácter arcaico o coloquial. Ello supone por parte del autor un encomiable trabajo de consulta de atlas y diccionarios de diversa índole, así como de los principales libros y artículos de dialectología sobre todas las áreas de habla castellana, y en especial sobre las más cercanas a su ámbito de estudio.

Dado el copioso número de voces incluidas en el vocabulario, si bien algunas de ellas son de uso muy general, son de agradecer las sugerentes aportaciones que hace el autor al respecto de las etimologías de algunas palabras, aunque no ha especificado el criterio que aplica para ofrecer esta información en algunos términos y no en otros. En cualquier caso, me parece que hubiera sido muy útil la consulta del *Diccionario etimológico* de Francisco del Rosal para ampliar la información contenida en el libro con respecto a algunos vocablos, ya que, debido a que el citado humanista hubo de desempeñar su profesión de médico durante treinta años en pueblos enclavados en lo que él denominaba la «Castilla fría» (quizás incluso en Aranda de Duero), recoge y usa en su obra voces que en vano buscaríamos, por ejemplo, en la de Covarrubias, mejor conocedor de otras variedades del castellano. Tal es el caso de *apalambrar*, por ejemplo, que Martín Criado recoge con las acepciones de 'calentar mucho el sol' y 'moverse mucho la llama y hacer visos', y que documenta perfectamente en El Bierzo 'secarse los frutos sin granar', en Cantabria 'secarse demasiado la hierba', y en Palencia 'encender mal la lumbre'. Pues bien, Del Rosal, al explicar su voz *relámpago*, usa esta palabra en forma pronominal con la acepción de 'encandelarse la lumbre' y la considera como variante de *alamparse*, cosa que se corrobora por la existencia en castellano, concretamente en Cantabria y León, de las formas *alampar* y *allampar* con acepciones casi idénticas a las que atribuye, respectivamente, el *DRAE* y *Autoridades*

a *apalambrar* y *apalambrarse*: 'incendiar' y 'consumirse de sed', según documentan, por este orden, García Lomas y María Soledad Díez en su libro *Léxico leonés* (León, 1994).—LUCIANO LÓPEZ GUTIÉRREZ.

MOLINA MARTOS, Isabel: *La Fonética de Toledo. Contexto Geográfico y Social* (Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1998), 221 pp.

La atención dedicada por los dialectólogos a las variedades lingüísticas del centro de España fue muy escasa durante muchos años, lo que contrastaba vivamente con el interés suscitado por las hablas que rodean a las regiones castellanas. Subyacía sin duda el falso supuesto de que las descripciones generales acerca de la lengua española resultaban suficientes para explicar las hablas del centro peninsular. Afortunadamente esa situación hoy comienza a estar superada con la publicación de trabajos monográficos que se ocupan de describir las hablas de estas zonas centrales y, especialmente, por la aparición de atlas lingüísticos sobre las dos Castillas. Para la región castellano-leonesa acaba de ser editado el atlas lingüístico dirigido por Manuel Alvar (*Atlas Lingüístico de Castilla y León*, 3 vols., Junta de Castilla y León, 1999). En la comunidad castellano-manchega, el *Atlas Lingüístico y etnográfico del Castilla-La Mancha (ALECMan)*, codirigido por Pilar García Mouton y Francisco Moreno Fernández, tiene acabadas ya las encuestas y los materiales se encuentran en fase de cartografiado. Cito estos trabajos porque el libro que reseño tiene mucho que ver con ambos. De hecho, la autora está vinculada de un modo u otro con los dos, indirectamente con el primero y de forma más directa con el atlas castellano-manchego, obra en la que ha participado como investigadora.

El trabajo que aparece en este libro constituyó la tesis doctoral de la autora, si bien lo que ahora se presenta es una profunda reelaboración y contiene importantes adiciones, como indicaré más adelante. La elección de Toledo como objeto de estudio obedece, aparte de otras razones, a que esta ciudad es una de las que se ocupa el *ALECMan*: recordemos que entre las innovaciones metodológicas de este atlas se encuentra el estudio sociolingüístico de las cinco capitales de provincia de Castilla-La Mancha. El habla de la ciudad de Toledo ya había sido parcialmente estudiada en un trabajo anterior, también realizado desde una perspectiva sociolingüística, llevado a cabo por M.^a Ángeles Calero (*Estudio sociolingüístico del habla de Toledo*, Lérida, Pagès Editors, 1993). No obstante, las diferencias entre la obra de esta autora y la de Molina Martos son más que notables.

Los tres primeros capítulos de la obra que reseño recogen aspectos de carácter general (1. «Introducción», 2. «Toledo, aspectos históricos, sociales y físicos» y 3. «Metodología») y los cuatro siguientes se centran en la descripción y la explicación lingüística de la variedad de habla toledana y en sus relaciones con otras variedades del español (4. «Creencias y actitudes lingüísticas», 5. «Análisis sociolingüístico: /s/, /y/, /d/, 6. «La fonética por variables sociales» y 7. «Conclusiones»). Cierran la obra la «Bibliografía», tres «Índices» (de gráficos, de mapas y de tablas) y dos «Apéndices» («Lista de palabras» y «Texto»).

Este estudio de la fonética de Toledo se ha realizado a partir de una serie de encuestas aplicadas en dos fases, primero a dieciséis informantes y posteriormente a otros tantos, seleccionados en función de cuatro factores: sexo (hombres y mujeres),

edad (de 10 a 19 años, de 20 a 34, de 35 a 54 y de más de 55), nivel de instrucción (bajo, medio y alto) y barrio en el que habitan (Palomarejos, Santa Bárbara, Casco Histórico y Polígono Industrial). Los dieciséis primeros sujetos pasaron por tres entrevistas, con las que se pretendía obtener muestras de habla de los registros *formal*, *semiformal* e *informal*. Para cada una de ellas se empleó una técnica diferente: la entrevista *formal*, que se grababa con el magnetófono a la vista, comenzaba con una lista de palabras y un texto que el informante debía leer, seguía con la técnica de la *matched guise*, en la que se le pedía al entrevistado que diese su opinión acerca de unos textos grabados, y concluía con un diálogo sobre temas relacionados con la vida cotidiana de Toledo; en la entrevista *semiformal*, que también se grababa con el magnetófono a la vista, participaban dos informantes del mismo sexo, por lo que el entrevistador debía limitar su papel prácticamente a introducir temas de conversación si era necesario; las entrevistas *informales* se realizaron con micrófono oculto e incluían al final una serie de preguntas sobre actitudes lingüísticas. Cada una de estas entrevistas fue realizada por un entrevistador diferente: Pedro Martín Butragueño hacía las encuestas *formales*, Francisco Moreno Fernández las *semiformales* e Isabel Molina Martos las *informales*. A los dieciséis sujetos entrevistados en la segunda fase se les aplicaron sólo las encuestas con las que se pretendía recoger el registro *formal* y el registro *semiformal* y las llevó a cabo siempre la autora de esta obra. Una vez codificados los datos, fueron analizados con técnicas estadísticas por medio del programa GOLDVARB 2.0.

El capítulo IV, además de ofrecernos un sintético *status quaestionis* sobre las diferentes concepciones acerca de la actitud lingüística, nos ofrece los aspectos más relevantes sobre la consideración de los toledanos hacia su propia variedad de habla y con respecto a otras variedades del español. La información obtenida en este apartado le servirá a la autora como complemento de la valoración de los datos cuantitativos que aparecen en el capítulo siguiente.

El capítulo V recoge los aspectos centrales de la investigación y, a mi juicio, resulta modélico tanto por el rigor metodológico empleado por la autora como por la profundidad de los análisis y el acierto de las conclusiones. Molina Martos analiza tres variables lingüísticas que, por poseer un grado suficiente de variación, encuentra susceptibles de ser tratadas con procedimientos cuantitativos: las realizaciones de la *ese* implosiva, el yeísmo y las realizaciones del fonema /d/ en posición intervocálica y en posición final. Antes de proceder a explicar los análisis sociolingüísticos que ha llevado a cabo, la autora realiza para cada uno de estos fenómenos lingüísticos un estudio introductorio desde varios puntos de vista. Comienza con un estudio fonético de la variable estudiada en el que se realiza una descripción articulatoria de la relajación de la *s* implosiva, del yeísmo o de la relajación de la dental; continúa con una exposición de la cronología del cambio fonético de dicha variable, recurriendo a las descripciones de los gramáticos del español cuando es necesario; y añade un estudio sobre esos mismos fenómenos tal como se recogen en los atlas lingüísticos españoles. Este estudio de los atlas constituye una importante novedad respecto a lo que constituyó su tesis doctoral. Recurre a los datos contenidos en el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)*, en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)*, en el *Atlas Lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja (ALEANR)*, en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de la Islas Canarias (ALEICan)*, en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria (ALECant)* y el *ALECMan* y refleja los resultados en mapas de elaboración propia. De esta forma se nos presenta un estudio de la aspiración de

la *s*, del yeísmo y del proceso de debilitamiento de la *d* realizado a partir de materiales obtenidos por los procedimientos de la geografía lingüística. Como maneja atlas realizados en momentos diferentes (el *ALPI* es de los años treinta, el *ALEA* es de los años sesenta, el *AleCMan* es de los noventa, etc.) lo que nos está ofreciendo a la vez es una visión diacrónica del proceso de cambio de dichos fenómenos lingüísticos en las diferentes regiones españolas.

Como he dicho, esta labor es introductoria y complementaria a la del análisis sociolingüístico de esos tres fenómenos en el habla toledana. Una vez presentados cada uno de ellos como he indicado, la autora pasa a estudiarlos según la metodología explicada en el capítulo III. Este estudio se lleva a cabo teniendo en cuenta el grado de incidencia de una serie de factores en la aparición de las distintas variantes de ese fenómeno. Para el tratamiento estadístico, ha empleado el programa de análisis probabilístico GOLDVARB 2.0, programa que determina matemáticamente qué factores contextuales o extralingüísticos inciden en la aparición de cada una de las variables objeto de estudio. Los datos numéricos resultantes de dicho análisis se presentan incorporados al cuerpo del escrito o en nota a pie de página y no en apéndices, como es a veces frecuente, lo cual facilita considerablemente la consulta del lector. El trabajo de Molina Martos se alinea con otros trabajos de tipo sociolingüístico en la presentación complementaria de la información por medio de gráficas y cuadros numéricos. Para la interpretación de los datos y para trazar prospecciones de futuro sobre las variables lingüísticas, la autora tiene en cuenta el comportamiento de los diferentes grupos sociales, las actitudes lingüísticas de los toledanos y otros factores.

La *-s* implosiva se estudia en dos contextos, final e interior de palabra, y en cada uno de ellos se analizan cuatro realizaciones, la conservación como sibilante, la aspiración, la asimilación al sonido siguiente y la elisión. En cuanto al fonema /y/ y el yeísmo, se analiza en las dos variantes que para la autora son pertinentes, la realización central y la rehilada. El fonema /d/ se estudia en dos contextos, interior y final de palabra, y se analizan dos variantes en el caso de la consonante en posición intervocálica, la conservación y la elisión, y tres para la consonante en posición final, conservación, elisión e interdentalización.

Cada uno de estas tres variables lingüísticas se pone en relación con una serie de factores. Los factores extralingüísticos son siempre los mismos: a los cuatro que sirvieron para la selección de la muestra —el sexo, la edad, el nivel de estudios y el barrio—, se añaden el «registro» (formal, semiformal e informal) el «entrevistador» (Martín, Moreno y Molina) y, en las entrevistas *semiformales*, el «tercer interlocutor». Los factores lingüísticos que se consideran pertinentes en cada una de las variables lingüísticas son los siguientes: para la *-s* implosiva, el *status* gramatical de la consonante y el contexto fónico; para el yeísmo, su posición inicial o interior de palabra, el fonema del que procede, el contexto fónico y la articulación de las vocales con las que entra en contacto; para la *-d-* intervocálica la categoría gramatical de la palabra en la que aparece, la vocal que sigue y la vocal que precede a la consonante dental.

Se desprende de todo lo dicho la intención de la autora de ser exhaustiva en su análisis, por lo que ha tomado en cuenta un número muy elevado de factores para determinar su posible incidencia. A este respecto hay que recordar la conocida polémica en sociolingüística acerca del número de factores que deben tenerse en cuenta en un análisis. A mi entender la polémica no debería suscitarse tanto por cuestiones numéricas cuanto por el criterio empleado en la selección y en la delimitación de cada factor. No hay nada que objetar a que se contemple un número elevado de

factores, pues en realidad la elección de un elemento como factor no es otra cosa sino el establecimiento de una hipótesis del tipo «el factor *x* puede influir en la realización *z*», hipótesis que después será verificada o descartada por los análisis estadísticos. Más importante es determinar con rigor cuáles son los criterios para considerar un factor como tal y qué debe contener. En este sentido, me parece muy oportuno lo que hace Molina Martos al incluir como factores el «tercer interlocutor», el «entrevistador» y el «registro» para tratar de determinar «el conjunto de factores que contribuyen a la 'formalidad'» y poder observar, además, el peso de cada uno de ellos al respecto (p. 47). En lo que se me ofrecen más dudas es en lo que concierne a los criterios que se han seguido para la inclusión del «barrio» como factor y, sobre todo, en el criterio de inclusión de los hablantes en cada uno de los cuatro barrios que se contemplan. Estoy de acuerdo en que la distribución territorial de una ciudad en barrios es un elemento que debe tenerse en cuenta a la hora de seleccionar la muestra, con objeto de que todas las zonas de la comunidad estudiada tengan representación. No obstante, si se quiere observar la posible incidencia de ese factor en las variables lingüísticas, no creo que baste con que un sujeto viva en un determinado barrio en el momento de la encuesta como para que su habla pueda considerarse representativa del mismo: debería tenerse en cuenta desde cuándo lleva viviendo en el barrio y debe ser descartado en caso de que no cumpla un mínimo de tiempo de residencia en el mismo. De otro modo creo que los resultados pueden resultar engañosos.

El capítulo VI ofrece una visión de aquellos fenómenos de la fonética de Toledo que no ofrecen tanta variación como los que fueron objeto de estudio en el capítulo anterior. Se plasman aquí los aspectos más relevantes sobre el vocalismo y el consonantismo de la capital. En el vocalismo se estudian las realizaciones vocálicas, los diptongos y el encuentro de vocales por fonética sintáctica, señalándose que en ningún caso hay realizaciones específicamente toledanas. En cuanto al consonantismo, Molina Martos señala una serie de hechos que relacionan el habla de Toledo con otras variedades del español, sobre todo con las meridionales: la realización bilabial del fonema /f/, la aspiración y la pérdida del fonema /-θ/ en posición implosiva, las transformaciones que experimenta el fonema /-s/ en posición implosiva ante las consonantes sonoras *b*, *d*, *g* y el rotacismo ante *r*, la relajación articulatoria o la neutralización de las líquidas *l* y *r* en posición implosiva y las realizaciones de ciertos grupos consonánticos. También aparecen en Toledo, aunque de forma marginal, dos fenómenos que afectan a las consonantes nasales, la palatalización de /n/ seguida de yod y la despalatalización de /ŋ/, fenómenos que han sido descritos también en el noroeste de Andalucía, en Extremadura, en Ciudad Real, en la provincia de Toledo y en puntos aislados de Castilla y León.

El último capítulo recoge las conclusiones. Para Molina Martos la situación lingüística de la ciudad de Toledo se explica por dos factores: su situación geográfica en el centro peninsular y los procesos de urbanización y de ruralización que se producen como consecuencia de su condición de capital de la provincia. Por ello, en la fonética se alinea con la norma urbana castellana del norte peninsular en lo que se refiere al consonantismo explosivo y al vocalismo, pero se acerca a las hablas del medio día peninsular en algunos procesos que afectan al consonantismo implosivo. Para la autora, el habla de Toledo comparte con otras hablas urbanas fenómenos como el yeísmo o la tendencia a reponer el fonema dental sonoro en posición intervocálica. Desde el punto de vista de la relación entre la lengua y la sociedad que la usa, los datos se mantienen en la línea de otras investigaciones sociolingüísticas cuando seña-

la el comportamiento conservador de los grupos femenino y de la generación más joven, más próximos a la norma castellana culta. En este apartado la autora no presenta ninguna conclusión final acerca de la incidencia de los factores «registro», «entrevistador» y «tercer interlocutor» en el grado de formalidad de las variantes lingüísticas analizadas, si bien en cada uno de los análisis se puso de manifiesto la incidencia o no de esos factores: en las variantes de /s/ implosiva final los tres factores son siempre covariantes; en las de /-s/ implosiva interior resultaron pertinentes el «registro» y el «entrevistador»; en las variantes yeístas fueron funcionales el «registro» y el «tercer interlocutor»; en las variantes de /-d-/ intervocálica quedaron descartados los tres factores y en las de /-d/ final volvieron a resultar funcionales el «registro» y el «interlocutor», pero sólo en la conservación o en la pérdida de esta consonante final, no en su realización interdental.

Si a todo lo que he señalado sumamos la abundante y selecta bibliografía que acompaña al libro, creo que se muestra de manera más que suficiente la importancia del trabajo que Molina Martos ha llevado a cabo y el valor de esta obra para los estudios dialectológicos y sociolingüísticos. Sólo tengo que añadir un detalle que, a mi modo de ver, incrementa estos valores: a pesar del rigor analítico y de la sistematicidad, la autora no da por definitivos los resultados de su trabajo, sino mantiene siempre una prudente cautela en la formulación de sus hipótesis de futuro y en sus conclusiones. Cito las palabras que cierran la obra: «Todos los hechos aquí descritos y analizados quedan en suspenso mientras no sea posible contrastarlos con los que ya se están describiendo en otros puntos del centro peninsular. Sin duda la interpretación de los datos que he presentado en estas páginas deberá ser revisada y modificada con la publicación de otras investigaciones de las que la geografía lingüística está tan necesitada» (p. 182).—FLORENTINO PAREDES.